



Doctor
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
Abogado Titulado
Calle 6 No. 6 – 26 Centro Chiriguaná – Cesar
Celular 3128814706 correo: victorperezrodriguez39@gmail.com

Señor.

JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Chiriguaná- Cesar

E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DE ODALINDA ORTA LOPEZ CONTRA ZAMIRA ISABEL VILLEGAS CUELLO.

RADICACION: 2021- 00265-00

VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ, mayor de edad, vecino y domiciliado en esta localidad, calle 6 No. 6-26 Centro, portador de la cédula de ciudadanía número 5.013.268 de Chiriguaná – Cesar, abogado titulado y en ejercicio, con la tarjeta profesional No. 49113 del C.S.J, Celular 3128814706, Correo Electrónico: victorperezrodriguez39@gmail.com En mi condición de apoderado judicial del demandante, con este libelo atentamente impetro a disposición de usted la liquidación del crédito adeudado por la demandada, a efecto a que proceda a darle el traslado de rigor e imparta consecuentemente su respectiva aprobación al tenor de los siguientes presupuesto:

CAPITAL

MANDAMIENTO EJECUTIVO:..... \$450.000

INTERESES:

Según certificado de interés de la súper bancaria en armonía con el artículo 884 del código de comercio, equivalente al porcentaje del 1.72% mensual. Desde el día 28 de mayo del 2013 hasta el día 28 de noviembre del 2018.

Son: 66 meses de interés corriente:.....\$ 510.840

MORATORIOS

Equivalente al porcentaje del 2.58% mensual. Liquidado desde el día 29 de noviembre del 2018 hasta 14 de febrero del 2022.

Son: 38 meses con 15 días de interés moratorio.....\$446.985



Doctor
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
Abogado Titulado
Calle 6 No. 6 – 26 Centro Chiriguana – Cesar
Celular 3128814706 correo: victorperezrodriguez39@gmail.com

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO:.....\$1.407.825

SON: UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTI CINCO
PESOS (\$1.407.825)

De la señora Juez, atentamente.


VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
C.C. N° 5.013.266 de Chiriguana.
T.P. 49113 del C.S.J.